

	<b>2015</b>
Cash (*) + Posición neta interbancario	4.016
Disponible en póliza	4.349
Activos pignorados en póliza (**)	15.899
Saldo dispuesto del póliza de Banco de España (***)	11.550
Activos elegibles por el BCE fuera de póliza	10.785
Otros activos negociables no elegibles por el banco central (****)	3.097
<b>Total activos líquidos disponibles</b>	<b>22.247</b>

(\*) Exceso de reservas en bancos centrales.

(\*\*) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria.

(\*\*\*) De los que en 2015, 11.000 corresponden a las subastas de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTRO o *targeted longer-term refinancing operations*).

(\*\*\*\*) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte de la ratio *Liquidity Coverage Ratio* (LCR). Incluye renta fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del grupo.

requerida en base mensual y trimestral, respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la ratio LCR, desde el 1 de octubre de 2015, el mínimo exigible regulatoriamente es del 60%, nivel ampliamente superado por todas las UGL de la entidad, y destacan los casos de TSB y BS España con unos niveles de LCR muy holgados. A nivel de grupo, la ratio LCR de la entidad se ha situado de manera permanente y estable a lo largo del año ampliamente por encima del 100%.

Por lo que se refiere a la ratio NSFR, todavía se encuentra en fase de estudio y definición final. La fecha prevista de implementación es enero de 2018 y, de la misma manera que la ratio LCR, está previsto un período de aplicación gradual. No obstante, el Banco ya ha implantado el seguimiento de esta ratio como métrica de liquidez para las UGL.

Dada la estructura de financiación de la entidad, con un gran peso de depósitos de la clientela y la mayoría de la financiación en mercado centrada en el medio/largo plazo, la entidad se ha mantenido de manera estable en niveles ampliamente superiores al 100%.

## Riesgo de mercado

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en activos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones sus volatilidades o las correlaciones entre ellos (por ejemplo: renta variable, tipos de interés o tipos de cambio).

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente por la propia gestión de negocios de intermediación de tesorería o mercados de capitales o por el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. En este último caso, el grupo trata bajo el sistema de gestión y supervisión de riesgos de mercado la posición de riesgo de cambio estructural. Otros riesgos de mercado de carácter estructural motivados por factores tales como los tipos de interés o de liquidez se tratan en los apartados correspondientes.

El sistema de admisión, gestión y control de riesgo de mercado se basa en el establecimiento de límites para posiciones expresamente asignadas y la aprobación de operaciones de cada unidad de negocio, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos y la aprobación de las operaciones por parte de riesgos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

## Actividad de negociación

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed VaR*, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se

comprueba mediante técnicas de *back testing*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado.

El *stressed VaR* se calcula como el VaR pero bajo una ventana histórica de variaciones de los factores de riesgo en situación de estrés de mercado. La supervisión se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan los impactos de diferentes escenarios históricos y teóricos en las carteras, y también con el cálculo de resultados de gestión, que se utilizan para seguir los límites *stop-loss*.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente y se reporta a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Control de Riesgos para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad, según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*) que proporcionan el perfil de riesgo de las posiciones. Por tanto, el uso de esta metodología no supone la restricción de poder incurrir en pérdidas superiores a los límites fijados, puesto que pueden acontecer movimientos significativos de las condiciones de mercado que superen los niveles de confianza establecidos. La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR son coherentes con el nivel de confianza considerado.

El riesgo de mercado por actividad de negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99% de confianza para el ejercicio de 2015 se expone en el gráfico G18.

## Riesgos estructurales de tipo de interés y tipo de cambio

### Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado que afectan a los diferentes activos y pasivos del

balance, que presentan desfases temporales por plazos de depreciación o vencimiento diferentes, como es habitual en la actividad bancaria. La exposición a este riesgo ante movimientos inesperados de los tipos de interés puede finalmente traducirse en variaciones no esperadas del margen financiero y del valor económico.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés del grupo están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera coherente en todas las unidades de gestión de balance (UGB) y en el seno de cada uno de los comités de activos y pasivos locales. El efecto diversificación entre divisas y UGB es tenido en cuenta en la presentación de las cifras a nivel global.

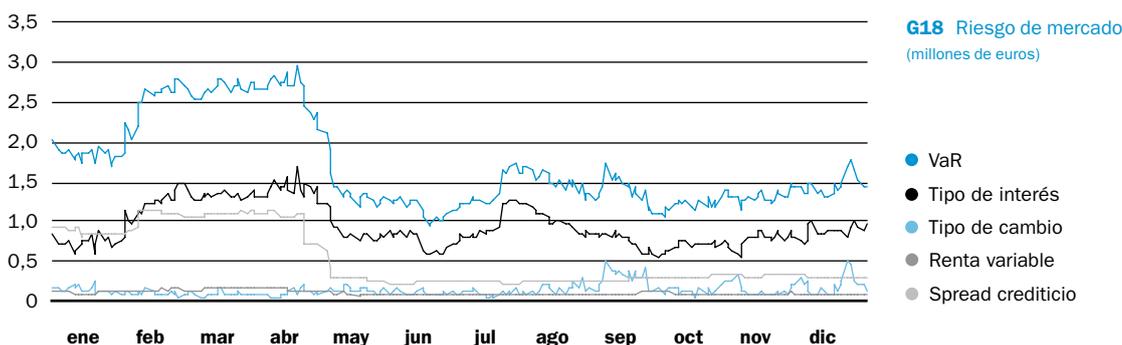
En este sentido, el grupo persigue dos objetivos fundamentales en la gestión del riesgo de tipo de interés:

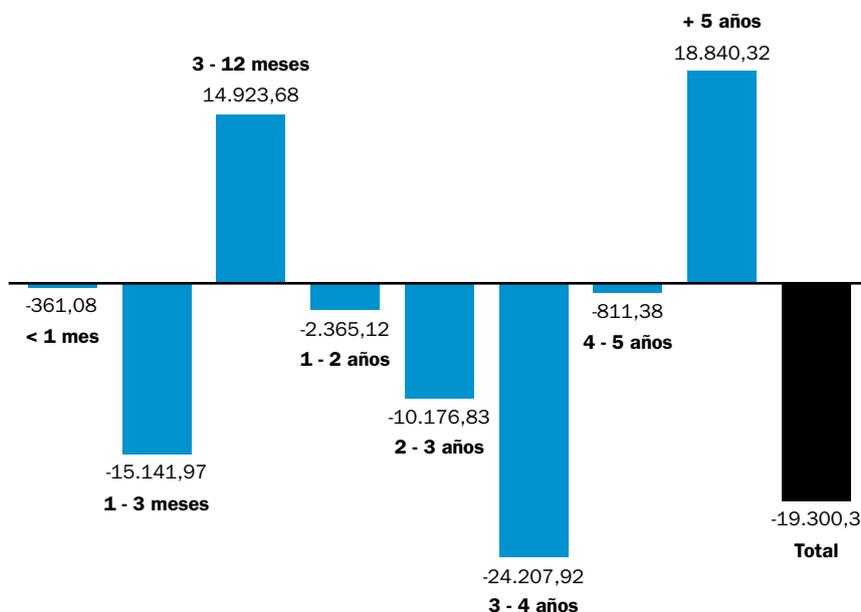
- Optimizar el margen financiero.
- Preservar el valor económico del balance.

Para alcanzar dichos objetivos y mantenerse a su vez dentro de los límites fijados de apetito al riesgo, se realiza una gestión activa de balance, tanto a través del desarrollo de estrategias comerciales que proporcionan coberturas naturales como de la contratación de operaciones en mercado que pretenden minimizar el nivel de riesgo asumido.

El conjunto de fuentes de riesgo que es tenido en cuenta en el proceso de control y seguimiento depende de la materialidad de cada una de ellas en las diferentes UGB y es el siguiente:

- Riesgo de depreciación: es aquel que surge como consecuencia del distinto ritmo con el que los activos y pasivos renuevan su tipo de interés.
- Riesgo de curva: es aquel que surge como consecuencia de los desplazamientos de distinta naturaleza que puede experimentar la curva de tipos de interés de mercado.
- Riesgo de base: es aquel que surge por el movimiento desigual o desfasado que puedan tener las diferentes curvas de tipos de interés a las que están referenciadas





En porcentaje

Sensibilidad al tipo de interés	Incremento instantáneo y paralelo de 100 pb	
	Impacto sobre el margen financiero	Impacto sobre el valor económico
EUR	(0,1)	(1,1)
GBP	2,0	(0,9)
USD	(0,2)	(1,8)

T7

(\*) Debido al nivel actual de los tipos de interés de mercado, en el escenario de bajada se aplica un desplazamiento máximo de 100 puntos básicos en cada plazo, de modo que el tipo resultante sea siempre mayor o igual a cero.

las masas de activos y pasivos sensibles del balance.

- **Riesgo de opcionalidad:** es aquel que surge como consecuencia de las características contractuales de ciertos productos e instrumentos del balance. La opcionalidad puede ser explícita, cuando está claramente establecida en términos de una variable observable de mercado o implícita, cuando depende de consideraciones que puedan realizar los clientes. En este segundo caso se encuentran las opciones de prepago y retiro anticipado.

Y las métricas utilizadas son las siguientes:

- **Gap de tipos de interés (G19),** medida estática que muestra la distribución de vencimientos y reprecios de las masas sensibles del balance. Para aquellas masas sin vencimiento contractual, se han considerado vencimientos esperados estimados de acuerdo a la experiencia de la entidad, estableciendo hipótesis de estabilidad y remuneración según la tipología de producto.
- **Sensibilidad del margen financiero:** mide el impacto a corto y medio plazo ante las variaciones de los tipos de interés. Se obtiene comparando el margen financiero

a un año en el escenario base, que sería el obtenido a partir de los tipos implícitos de mercado, y el obtenido con movimientos paralelos e instantáneos de la  $\pm 100$  puntos básicos (\*), considerando siempre el escenario más desfavorable.

- **Sensibilidad del valor económico:** mide el impacto a largo plazo ante las variaciones de los tipos de interés. Se obtiene comparando el valor económico del balance en el escenario base y el obtenido con movimientos paralelos e instantáneos de la  $\pm 100$  puntos básicos (\*), considerando siempre el escenario más desfavorable.
- **Otros modelos estadísticos y econométricos** que estimen las correlaciones entre diferentes variables de mercado o entre estas y el comportamiento histórico observado por la clientela.

En la tabla T7 se presentan los niveles de riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad de las principales divisas del grupo a cierre de 2015.

Como instrumentos de cobertura del riesgo, se contratan derivados en los mercados financieros, principalmente permutas de tipo de interés (IRS), considerados de cobertura a efectos contables. Se utilizan dos macrocoberturas diferenciadas:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo, cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo.

Las partidas de balance contabilizadas a coste amortizado no presentan ajustes de valoración asociados a variaciones de tipos de interés. Por otro lado, para los activos financieros clasificados en Activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable, ha tenido más impacto la variación de las primas de riesgo que la caída de tipos de interés producida durante el presente ejercicio.

### Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge ante la eventualidad de que variaciones de los tipos de cambio de mercado entre las distintas divisas puedan generar pérdidas por las inversiones financieras y por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras con divisas funcionales distintas del euro.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos.

La Dirección Financiera, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura de la posición estructural en divisa con el objetivo prioritario de minimizar el impacto negativo en las ratios de capital -CET1- ante fluctuaciones en los tipos de cambio.

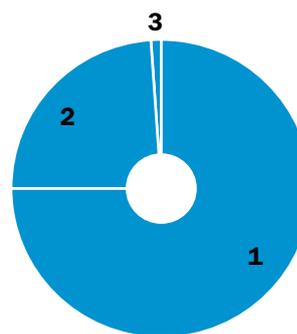
La Dirección de Riesgo de Mercado y la Dirección de Auditoría y Control monitorizan y reportan al Comité de Riesgos y al Comité de Auditoría y Control, respectivamente, el cumplimiento y la efectividad de los objetivos y las políticas del grupo.

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el grupo a 31 de diciembre de 2015, se muestra en el gráfico G20.

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a cambio histórico en la que se incluyen 1.656 millones de euros correspondientes a las participaciones permanentes en divisa GBP y 734 millones de euros a las participaciones permanentes en divisa USD. El neto de activos y pasivos valorados a cambio *fixing* está cubierto con operaciones de *forwards* y opciones en divisa siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo y queda en total una posición neta abierta a 31 de diciembre de 2015 por un importe de 58 millones de euros.

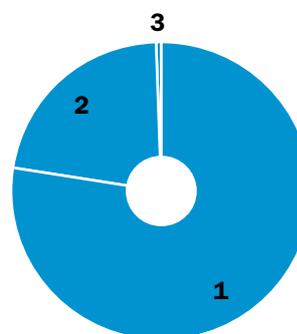
A cierre del ejercicio de 2015, la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición ascendió a 21 millones de euros, de los que el 60% corresponde a la libra esterlina, el 36% corresponde al dólar estadounidense y el resto, a otras divisas.

**G20** Contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera (en porcentaje)



Activos en moneda extranjera

1	Libra esterlina	75,0%
2	Dólar EE.UU.	23,9%
3	Otras monedas	1,1%



Pasivos en moneda extranjera

1	Libra esterlina	77,5%
2	Dólar EE.UU.	22,1%
3	Otras monedas	0,4%